

MODIFICA M2 DE ÁREAS VERDES TRADICIONALES Y AGRESTES DURANTE EL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DE 2022, DEL CONTRATO "CONCESIÓN SERVICIO MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS DE LA COMUNA DE LO BARNECHEA", SECTOR A, ID 2735-43-LR21, SUSCRITO CON AKRO DISEÑOS S.A.

DECRETO DAL N°0874/2022

LO BARNECHEA, 02-09-2022

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 52 de la Ley N°19.880; lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, mediante Decreto DAL N°454 de 23 de abril de 2021, se aprobaron las bases de la Licitación Pública denominada "Concesión Servicio Mantenición, Conservación y Reposición de Áreas Verdes Públicas de la comuna de Lo Barnechea", las que fueron publicadas en el portal de Mercado Público bajo el ID 2735-43-LR21.
- b) Que, de acuerdo con lo dispuesto en las bases administrativas especiales, aprobadas por Decreto DAL N°454 de 23 de abril de 2021, las áreas verdes cuya mantención, conservación y reposición se requiere se encuentran agrupadas en tres sectores de la comuna, contando cada uno con una superficie aproximada de acuerdo con el siguiente detalle:

SECTOR	SUPERFICIE	SUPERFICIE AAVV TRADICIONALES	SUPERFICIE AAVV AGRESTES
A	346.702 m ²	229.303 m ²	117.399 m ²
B	412.067 m ²	330.731 m ²	81.336 m ²
C	328.432 m ²	224.739 m ²	103.693 m ²

- c) Que, mediante Decreto DAL N°564 de 19 de mayo de 2021, se modificaron las bases y aprobaron las respuestas de la Licitación Pública denominada "Concesión Servicio Mantenición, Conservación y Reposición de Áreas Verdes Públicas de la comuna de Lo Barnechea," ID 2735-43-LR21.
- d) Que, finalmente, mediante Decreto DAL N°760 de 7 de julio de 2021, modificado por Decreto DAL N°1037 de 9 de septiembre de 2021, se adjudicaron los sectores A y C de la Licitación Pública "Concesión Servicio Mantenición, Conservación y Reposición de Áreas Verdes Públicas de la comuna de Lo Barnechea" ID 2735-43-LR21, al proveedor Akro Diseños S.A., Rut 87.645.000-3.
- e) Que, el contrato respecto del sector A fue suscrito con fecha 22 de septiembre de 2021 y sancionado por Decreto DAL N°1120 de 30 de septiembre de 2021.
- f) Que, la cláusula décima del contrato suscrito con fecha 22 de septiembre de 2021, contempla la posibilidad de aumentar y disminuir las áreas verdes de cada uno de los contratos

ALCALDIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPTO. DE COMPRAS

trimestralmente, si fuere necesario, según corresponda a las áreas verdes que se necesite incorporar o eliminar del servicio de mantenimiento, conservación y reposición. Dicha modificación será valorizada de acuerdo con los precios por m² ofertados por el contratista en su anexo N°8.

- g) Que, el anexo N°8 “Oferta Económica” presentado por el contratista, contiene los valores mensuales, impuestos incluidos, de los servicios habituales y por metro cuadrado de áreas verdes tradicionales y áreas verdes agrestes, para el sector A, de acuerdo con el siguiente detalle:

VALOR MENSUAL SERVICIOS HABITUALES, IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR MENSUAL M ² AAVV TRADICIONALES, IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR MENSUAL M ² AAVV AGRESTES, IMPUESTOS INCLUIDOS
\$136.914.320	\$401	\$383

- h) Que, en cumplimiento con lo señalado en el literal f) precedente, a través de Decreto DAL N°403 de 28 de abril de 2022, se modificaron los metros cuadrados de áreas verdes tradicionales y agrestes durante el trimestre de octubre a diciembre de 2021, del contrato en cuestión, modificado mediante Decreto DAL N°795 de 11 de agosto de 2022, resultando una superficie total de 232.245,5 m² de áreas verdes tradicionales y una superficie total de 128.880 m² de áreas verdes agrestes.

- i) Que, a través del Informe Patrimonio Verde N°182 de 17 de agosto de 2022, el ITS del contrato dio cuenta de un aumento de un 0,3% en los metros cuadrados de mantención de áreas verdes tradicionales y agrestes del sector A, durante el trimestre de enero – marzo de 2022, según se detalla a continuación:

AÑO 2022	AAVV TRADICIONALES		AAVV AGRESTES	
	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Enero	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
Febrero	0 m ²	0 m ²	970 m ²	0 m ²
Marzo	112 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
Variación	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
SUPERFICIE ADJUDICADA	229.303 m²		117.399 m²	
MODIFICACIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2021	232.245,5 m²		129.880 m²	
SUPERFICIE ACTUAL	232.357,5 m²		130.850 m²	

- j) Que, de acuerdo con lo informado por el ITS del contrato, dicha variación correspondería a las áreas verdes Parque Cerro Isla Loma Larga, incorporada a partir del 1 de febrero de 2022, según consta en Foja N°28 del Libro de Servicio y Las Brumas/ Paradero, incorporada a partir 01 de marzo de 2022, según consta en Foja N°37 y 49 del Libro de Servicio N°1 y Foja N°38 del Libro de Servicios N°2:

SECTOR A		AAVV TRADICIONALES		AAVV AGRESTES	
MES 2022	NOMBRE AAVV	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Febrero	Parque Cerro Isla Loma Larga	0 m ²	0 m ²	970 m ²	0 m ²
Marzo	Las Brumas / Paradero	112 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIÓN		112 m²	0 m²	970 m²	0 m²

ALCALDIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPTO. DE COMPRAS

- k) Que, en vista de lo anterior, el aumento en el valor mensual por m² de áreas verdes tradicionales durante el trimestre de enero – marzo de 2022 asciende a \$798.192, impuestos incluidos, lo que significa un aumento total, para todo el contrato de \$18.515.136 equivalente a un 0,3% del monto total del contrato, según se detalla a continuación:

VALOR OFERTADO 48 MESES	MODIFICACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2021	MODIFICACIÓN ENERO - MARZO 2022	% DE VARIACIÓN
\$6.368.973.744	4,4%	0,3%	4,7%

- l) Que, sin perjuicio de lo señalado, para efectos del pago del servicio, tanto respecto de los servicios habituales como del valor por m² de áreas verdes tradicionales y agrestes, se aplicará el valor reajustado, de conformidad con la variación positiva que experimentó el Índice de Precios al Consumidor (IPC), determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas – INE, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 11.9 de las bases administrativas especiales, aprobadas por Decreto DAL N°454 de 23 de abril de 2021, según se refleja a continuación:

VALOR MENSUAL ÁREAS VERDES TRADICIONALES					
VALOR ACTUAL, IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR REAJUSTADO ENERO 2022 (1,3%)	MES 2022	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VALOR TOTAL, IMPUESTOS INCLUIDOS
\$93.130.446	\$94.326.825	Enero	\$0	\$0	\$94.326.825
		Febrero	\$0	\$0	\$94.326.825
		Marzo	\$45.472	\$0	\$94.372.297

VALOR MENSUAL ÁREAS VERDES AGRESTES					
VALOR ACTUAL, IMPUESTOS INCLUIDOS	VALOR REAJUSTADO ENERO 2022 (1,3%)	MES 2022	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL, IMPUESTOS INCLUIDOS
\$49.744.040	\$50.383.065	Enero	\$0	\$0	\$50.383.065
		Febrero	\$376.360	\$0	\$50.759.425
		Marzo	\$0	\$0	\$50.759.425

VALOR TOTAL MENSUAL AAVV, IMPUESTOS INCLUIDOS			
MES 2022	TRADICIONALES	AGRESTES	TOTAL
Enero	\$94.326.825	\$50.383.065	\$144.709.890
Febrero	\$94.326.825	\$50.759.425	\$145.086.250
Marzo	\$94.372.297	\$50.759.425	\$145.131.722

- m) Que, en razón de lo expuesto, y según lo solicitado en Memo DIMAO N° 321 de 19 de agosto de 2022, resulta necesario tramitar administrativamente el aumento de metros cuadrados de áreas verdes durante el trimestre correspondiente a enero – marzo del año 2022, en el sector A, del contrato “Concesión Servicio Mantenimiento, Conservación y Reposición de Áreas Verdes Públicas de la comuna de Lo Barnechea”, ID 2735-43-LR21.
- n) Que, existe disponibilidad presupuestaria de la entidad, según consta de Obligación Presupuestaria N°35/126 de fecha 31 de enero de 2022, aprobada por IDSG 054060.
- o) Que, el proveedor Akro Diseños S.A., para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato, presentó la póliza de garantía código GFCM-11827-0, emitida por Suaval Seguros,

ALCALDIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPTO. DE COMPRAS

por un monto de UF 42.209,59 y con vigencia hasta el 24 de julio de 2026, en beneficio de la Municipalidad de Lo Barnechea.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** los metros cuadrados de áreas verdes tradicionales y áreas verdes agrestes del contrato “Concesión Servicio Mantenimiento, Conservación y Reposición de Áreas Verdes Públicas de la comuna de Lo Barnechea”, sector A, ID 2735-43-LR21, suscrito con Akro Diseños S.A., Rut 87.645.000-3, durante el trimestre enero – marzo de 2022, según lo señalado en la parte considerativa del presente documento, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO 2022	AAVV TRADICIONALES		AAVV AGRESTES	
	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Enero	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
Febrero	0 m ²	0 m ²	970 m ²	0 m ²
Marzo	112 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
Variación	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
SUPERFICIE ADJUDICADA	229.303 m²		117.399 m²	
MODIFICACIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2021	232.245,5 m²		129.880 m²	
SUPERFICIE ACTUAL	232.357,5 m²		130.850 m²	

2. **REQUIÉRASE** a la empresa Akro Diseños S.A., la adecuación de garantía de fiel cumplimiento, por un monto \$3.703.027, equivalente al 20% del valor del presente aumento, establecido en el literal k) de la parte considerativas del presente decreto y con una vigencia mínima de 180 días corridos, posterior al término del contrato, según lo señalado en el numeral 2.2 de las Bases Administrativas Especiales, aprobadas por Decreto DAL N°454 de 23 de abril de 2021.
3. **ESTABLÉZCASE** que, en todo lo demás, rige plenamente el contrato suscrito con fecha 22 de septiembre de 2021 y sancionado por Decreto DAL N°1120 de 30 de septiembre de 2021.
4. **IMPÚTESE** el gasto que emane de la modificación contractual que por este acto se autoriza, a la cuenta 215.22.08.003, “Servicios de Mantenimiento de Jardines”, del presupuesto municipal vigente.
5. **INSTRÚYASE** a la Dirección de Asesoría Jurídica redactar el anexo de contrato y su respectivo decreto aprobatorio.
6. **INSTRÚYASE** a la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos publicar el presente decreto en el portal de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)



Código: 070872246834055 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utills/verify>